



Expediente: 656/11
Carátula: BARROS JUAN JOSE Y O C/ ALVAREZ MARIO IGNACIO Y O. S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL
Fecha Depósito: 20/11/2019 - 05:15
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 656/11



H20702259776

EXPTE N°: 656/11

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 19 de noviembre de 2019.-

AUTOS: BARROS JUAN JOSE Y O c/ ALVAREZ MARIO IGNACIO Y O. s/ COBROS (ORDINARIO).-

Se notifica al Dr.: TERAN,RODOLFO JOSE

Domicilio Digital Constituido: ESTRADO JUDICIAL DIGITAL

PROVEIDO

"Concepción, 15 de noviembre de 2019.- AUTOS Y VISTOS:...
CONSIDERANDO:...RESUELVO: I.- APROBAR actualización de planilla realizada por el Cuerpo de Asesores Contables a fs. 797/799 que asciende a \$ 401.334,87 (PESOS CUATROCIENTOS UNO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 87/100) conforme lo considerado. HÁGASE SABER. Fdo. DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO - JUEZ" QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO. -EMV.-

Actuación firmada en fecha 19/11/2019

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.